

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y SIMÓN y DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.**- El pasado domingo 14 de febrero el candidato del Partido Socialista de Cataluña ("PSC") a la Presidencia de esa región, don Salvador Illa Roca (también ministro de Sanidad hasta hace escasos días), compareció ante los medios de comunicación para celebrar su victoria en las referidas elecciones regionales.

En su discurso, el señor Illa Roca agradeció de manera especial los esfuerzos que habían realizado para su victoria a dos personas: don Iván Redondo Bacaicoa y



don Francisco José Salazar Rodríguez. Nada fuera de lo normal, ya que es conocido que las campañas electorales las diseñan y ejecutan, de manera creciente, expertos contratados en el mercado por los distintos partidos políticos.

**SEGUNDO.-** El problema sobreviene cuando los destinatarios de estos agradecimientos son, respectivamente, el director y el director adjunto del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Esto es: un órgano superior y un órgano directivo de la Administración General del Estado, con rango de secretario de Estado y de subsecretario, que reciben un salario público por, en teoría, trabajar "*como órgano de asistencia política y técnica del Presidente del Gobierno*", fungen como jefes de campaña del candidato del partido gobernante a una convocatoria electoral. Ello, en lugar de servir a todos los españoles a través de su trabajo en el Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

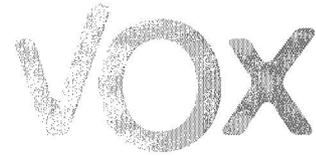
En definitiva, los españoles están pagando con sus impuestos los servicios de don Iván Redondo Bacaicoa y de don Francisco José Salazar Rodríguez como asesores electorales y de campañas del PSOE.

**TERCERO.-** Para ello, los señores Redondo Bacaicoa y Salazar Rodríguez se han servido de la mastodóntica estructura del Gabinete que dirigen, que constituye un verdadero Gobierno paralelo al margen del existente en el Consejo de Ministros. A sus órdenes se han encontrado (artículo 3.2 del *Real Decreto 136/2020, de 27 de enero, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno*), con sus correspondientes trabajadores a sueldo de los españoles:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

- La Secretaría General de la Presidencia del Gobierno;
- el Departamento de Seguridad Nacional;
- el Departamento de Asuntos Económicos y G20;
- el Departamento de Asuntos Exteriores;
- el Departamento de Unión Europea; y
- la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia de País a Largo Plazo.

Los señores Redondo Bacaicoa y Salazar Rodríguez, que se presume comenzaron a preparar la campaña electoral del señor Illa Roca con gran antelación a su inicio oficial, han permanecido en Cataluña durante semanas y han celebrado *in situ* la victoria de su candidato, como lo atestiguan las imágenes difundidas por el propio PSC (fotografías en las que también se encuentra la presidenta del Congreso de los Diputados, doña Meritxell Batet Lamaña, en un obscuro acto de confusión entre el poder legislativo y el partido en el Gobierno).

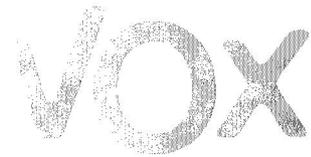
Es legítimo pensar que, durante los meses en los que se han encontrado trabajando en este proyecto, han descuidado las obligaciones y tareas por las que reciben un sueldo de los Presupuestos Generales del Estado y para cuyo desempeño fueron nombrados en los *Reales Decretos 16/2020, de 14 de enero, y 112/2020, de 21 de enero*.

**CUARTO.-** El Gobierno presidido por don Pedro Sánchez Pérez-Castejón ha dado enormes muestras de uso torticero de las instituciones y sus recursos para su exclusivo beneficio personal.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Así, al uso de las residencias oficiales *La Mareta* y *Las Marismillas* en medio de la emergencia de salud pública y al abuso del avión oficial *Falcon* por parte del presidente del Gobierno en sus vacaciones de verano se han sumado, entre otras, el bochornoso nepotismo en el nombramiento de directivos en el sector público empresarial (con Correos como caso paradigmático), la utilización partidista de las cuentas oficiales en redes sociales de los distintos Ministerios (el último, el ministro del Interior en apoyo también del candidato del PSC a las elecciones regionales catalanas), las sanciones al señor Sánchez Pérez-Castejón y a la portavoz del Gobierno, doña Isabel Celáa Diéguez por el uso electoralista reiterado de instalaciones y recursos gubernamentales en campaña electoral, la rotulación de documentos oficiales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con los colores corporativos de Unidas Podemos o la instrumentalización partidista de Radiotelevisión Española.

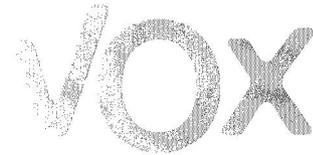
Es claro que la instrumentalización de recursos públicos para mayor gloria ya no del Gobierno, sino de los partidos que lo sustentan y sus filiales en las distintas comunidades autónomas, es incompatible con la salud democrática de un régimen político.

En atención a lo expuesto, se plantean las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los motivos que justifican, en opinión del Gobierno, que el director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de la Nación dedique su horario laboral a dirigir y asesorar la campaña del Partido Socialista de Cataluña en las elecciones regionales catalanas?
2. ¿Cuánto tiempo de su horario laboral han dedicado, individual y conjuntamente, el director y el director adjunto del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, don Iván Redondo Bacaicoa y don Francisco José Salazar Rodríguez, a asesorar en materia electoral al candidato del Partido Socialista de Cataluña a las elecciones regionales catalanas?
3. ¿En qué fecha comenzaron los señores Redondo Bacaicoa y Salazar Rodríguez a asesorar en materia electoral al señor Illa Roca?
4. ¿Qué otros recursos del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, personales, materiales o de otro tipo, se han destinado a asesorar en materia electoral al señor Illa Roca? ¿Qué personas del Gabinete han intervenido a este respecto?
5. Desde la fecha de inicio de sus trabajos como asesores del candidato del Partido Socialista de Cataluña a las elecciones regionales catalanas, ¿qué

5



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

porcentaje de su tiempo laboral han dedicado los señores Redondo Bacaicoa y Salazar Rodríguez a estos menesteres?

6. ¿Qué contraprestación, adicional a sus sueldos como órganos superior y directivo de la Administración, con rangos de secretario de Estado y subsecretario, respectivamente, han recibido los señores Redondo Bacaicoa y Salazar Rodríguez por asesorar en materia electoral al señor Illa Roca?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de febrero de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Iván Espinosa de los Monteros y Simón

Portavoz GPVOX